



## Campeonato Millonario Rancho San José del 26 al 30 de Marzo 2025

### Convocatoria para Equipos Charros

#### BASES

- \* La cuota de inscripción será de **\$ 35,000.00** (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN).
- \* La fecha límite de inscripción será el día 10 de marzo con anticipo de su inscripción de al menos el 50% del valor del total de la inscripción (quien cancele su participación después de realizar su depósito perderá el total de lo depositado y ayudara a gestionar la reposición de otro equipo).
- \*El sorteo se realizará el martes 11 de marzo a las 14:00 hrs en las instalaciones por designar, donde se les notificara con anticipación y están invitadas todas las personas que decidan acompañarnos para darle legalidad al sorteo y se trasmitirá en vivo por la pagina de Facebook de rancho san José.
- \*Participarán un máximo de **32 equipos**.
- \*Todos los equipos se dividirán en tres categorías acorde a su estatus de competencia y la cantidad de charros pagados con la que cuenten tomando en cuenta los campeonatos en los que participaron el año anterior.
- \*La división de equipos la realizara el comité organizador de acuerdo a su criterio.
- \*Se elaborará un grupo donde podrán estar todos los capitanes de equipos y/o dueños si así lo desean para dar a conocer la categoría en donde participaran.

\*Las categorías serán **AAA(profesionales), AA plus alto nivel, AA rendimiento tradicional**

\* **AAA otorgara 30 puntos de hándicap** a los equipos **AA y 20 puntos a los AA plus**, dichos puntos serán adicionados a la hoja de calificación una vez concluidas las faenas en la manga del lienzo

### **REGLAS DEPORTIVAS** (con adecuaciones).

\* **DE LA CALA;** CONFORME A REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE CHARRERÍA, con 2 adicionales por calar con música y 2 más por realizarla en un máximo de 4 minutos.

\* **DE LOS PIALES:** DEL REGLAMENTO SUFRIRA LAS SIGUIENTES ADECUACIONES:

**LOS EQUIPOS AA** PODRAN LANZAR SUS TRES OPORTUNIDADES COMO MEJOR LES CONVenga.

**LOS EQUIPOS AA PLUS** EN CASO DE LLEVAR ACERTADOS SUS DOS PRIMERAS OPORTUNIDADES DEBERAN LANZAR SU TERCERA OPORTUNIDAD DIFERENTE (PIQUETE o FLOREADO).

**LOS EQUIPOS AAA** DEBERAN TIRAR OBLIGADAMENTE SU TERCER PIAL DE MANERA DIFERENTE (piquete ó floreado) LLEVE O NO LLEVE ACERTADAS SUS DOS OPORTUNIDADES ANTERIORES.

\***DE LAS COLAS:**CONFORME A REGLAMENTO SIN INFRACCION POR LASTIMAR SU CABALGADURA Y CON INFRACCION DE 6 MALOS POR ESTIRAR DESPUES DE LOS 60 METROS, LOS EQUIPO AAA NO LLEVARAN ADICIONALES POR SALIR SIN APACHURRADOR, SOLO PODRAN ENTRAR A LIMPIAR COLAS UN MAXIMO DE 2 ELEMENTOS POR EQUIPO, SI SE SORPENDRE ALGUN ELEMENTO DESTRONCANDO ALGUN TORO O REALIZANDO ALGUNA ACCION INDEBIDA EL EQUIPO TENDRA CERO EN TODA LA SUERTE DE COLAS

\* **DE LA JINETEADA DE TORO;** SE UTILIZARÁN TOROS DE PERCHA (procurando que no sean toros peligros, buscando

mejorar el espectáculo calificándolos a los 8 segundos con todos los adicionales ganados de acuerdo a reglamento)

\* **DE LA TERNA;** CONFORME A REGLAMENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE SE JINETEARAN TOROS DE PERCHA SE CAMBIARA PARA LA TERNA AL TERCER TORO DE LA ULTIMA PASADA DE CADA EQUIPO PARA CULMINAR LA SUERTE LLEVARAN 5 ADICIONALES SI LA TERNA SE CONSUMA EN MENOS DE 5 MINUTOS Y LOS LAZADORES SUELTAN AL MISMO TIEMPO CONSUMANDO LA TERNA A LA PRIMERA MAS TODOS LOS ADICIONALES GANADOS.

\* **DE LA JINETEADA DE YEGUA;** CONFORME A REGLAMENTO, LA YEGUA DE LA JINETEADA SERA PARA EL PASO Y NO PODRA SER MANGANEADA (en esta suerte las yeguas de la competencia en turno se sortearan para el paso, pudiendo tocarle si la suerte así lo decide al mismo equipo y obligadamente deberá llevar la creen suficiente la yegua para poder realizar el paso en caso de que comisión deportiva dictamine que la creen de la yegua no es suficiente el paso del equipo que lleve esa yegua será de cero y ser sortearan las demás yeguas entre los demás equipos).

\* **DE LAS MANGANAS A PIE;** CONFORME A REGLAMENTO (sin infracción por pisar la raya)

\* **DE LAS MANGANAS A CABALLO;** CONFORME A REGLAMENTO

\* **DEL PASO DE LA MUERTE;** CONFORME A REGLAMENTO (SOLO SE HARA A UNA VUELTA) PARTIENDO CON UN ARREADOR PARTIRA DE 25 SU CALIFICACIÓN Y SOLO PARTIRA DE 30 MAS ADICIONALES

## **REGLAS DEL CAMPEONATO**

❖ TODOS LOS EQUIPOS DEBERAN CUBRIR SU CUOTA DE INSCRIPCIÓN EN LA FECHA INDICADA SIN EXCEPCION PARA TENER DERECHO A SER SORTEADO

❖ DEL TOTAL DE LA INSCRIPCIÓN SE DESCONTARÁN **\$ 12,000.00 (Doce mil pesos)** PARA GASTOS, EL RESTO SERÁ PARTE DE LA BOLSA PARA LOS PREMIOS.

- ❖ LA BOLSA ACUMULADA SERÁ DIVIDIDA ENTRE LOS 8 EQUIPOS FINALISTAS
- ❖ PASARAN A LA FINAL EL MEJOR EQUIPO DE CADA CATEGORIA MAS LOS 5 MEJORES DE LA TABLA GENERAL PARA COMPLETAR LOS 8 MEJORES EQUIPOS EN LA FINAL PARTICIPANDO EN LA FINAL MATUTINA LOS EQUIPOS 2,4,6 y 8 y EN LA VESPERTINA 1,3,5 y 7
- ❖ EN LA FINAL SE COMPETIRA CON EL MISMO REGLAMENTO DE LA ELIMINATORIA
- ❖ PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACION DE CUALQUIER EQUIPO SOLO PODRA HACERLO EL CAPITAN DEL EQUIPO SIEMPRE Y CUANDO SE DIRIJA A LOS JUECES O AL COMITÉ ORGANIZADOR SEGÚN SEA EL CASO DE MANERA CORRECTA, DE NO SER ASÍ SU CASO NO SERA TURNADO Y EN CASO DE NO PROCEDER SU CALIFICACION TENDRA UNA PENALIZACIÓN DE 5 PUNTOS MENOS.
- ❖ EN CASO DE APELAR ALGUNA SUERTE O CALIFICACIÓN DE OTRO EQUIPO DEBERA PRESENTAR LAS PRUEBAS PARA SU REVISIÓN Y SOLO PODRA HACERLO CON EQUIPOS QUE ESTEN PARTICIPANDO EN SU MISMA CHARREADA, DE NO PODER COMPROBAR SU QUEJA EL EQUIPO TENDRA 20 PUNTOS DE PENALIZACIÓN Y NO TENDRA DERECHO A ENTRAR A LAS FINALES.

**\* EL SORTEO DEL GANADO SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE ESTE EL GANADO PARA TODO EL DIA**

- ❖ EL GANADO SE PASEARÁ 30 MINUTOS ANTES DE CADA COMPETENCIA ESTEN PRESENTES O NO LOS COLEADORES DE LOS EQUIPOS EN TURNO

\* NO HABRA PASEO DE YEGUAS PARA NINGUN EQUIPO SIN EXCEPCIÓN

\*CONTAREMOS CON CIRCUITO CERRADO.

\*CONTAREMOS CON CABALLERIZAS PARA LOS EQUIPOS.

## **PREMIOS \$ 736,000.00**

(siempre y cuando se completen los 32 equipos, de lo contrario se repartirán los porcentajes señalados)

- 1) 23 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **169,280.00**
- 2) 18 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **132,480.00**
- 3) 16 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **117,760.00**
- 4) 13 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **95,680.00**
- 5) 11 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **80,960.00**
- 6) 09 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **66,240.00**
- 7) 05 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **36,800.00**
- 8) 05 % DE LA BOLSA ACUMULADA \$ **36,800.00**

CUALQUIER SITUACIÓN NO CONTEMPLADA EN ESTA CONVOCATORIA SERA TURNADA AL COMITÉ ORGANIZADOR Y LA DECISIÓN DEL COMITÉ SERA INAPELABLE.

EL DESCONOCIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA NO EXIME A LOS EQUIPOS DE LAS REGLAS CON LAS QUE SE PARTICIPA, EL EVENTO CONTARA CON AMBULANCIA DURANTE LAS COMPETENCIAS, PERO NO SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE ALGUNA LESIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CUALQUIER EQUIPO.